

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

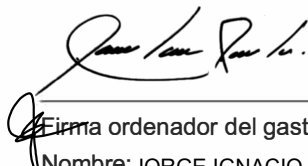
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	262198
Número de orden de compra a modificar:	52692

Entidad compradora:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Nombre del solicitante:	Javier Mauricio Mosquera Lasso
Proveedor:	Sumimas_S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-11 10:48:46

Detalle o justificación
Mediante la modificación se publica la liquidación del contrato No. 1564-2020, acta de liquidación bilateral suscrita por las partes, la cual hace parte integral de la presente modificación.



Firma ordenador del gasto

Nombre: JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Documento: 98491742



Firma de proveedor

Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ

Documento: 79.249.787 DE SUBA



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

I. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO O CONVENIO:	ARN N° 1564 de 2020 / Orden de compra No 52692
CONTRATANTE O CONVINIENTE:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN , identificada con NIT 900.477.169-8, representada por JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ , identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.491.742 de Bello (Antioquia), actuando en su calidad de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO .
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	SUMIMAS S.A.S. Representada legalmente por JUAN CARLOS VELEZ ROBLEDO , identificado con número de cédula No. 79249787.
C.C O NIT CONTRATISTA O CONVINIENTES:	Nit. 830001338-1
OBJETO:	Suministro de consumibles de impresión para las impresoras de marca LEXMARK (multifuncional color), HEWLETT-PACKARD (Láser multifuncional) y KYOCERA (monofuncional) de la Entidad a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-538-1-AMP-2017.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/07/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	31/12/2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 35.576.240,02
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PREPUESAL:	529720 con fecha del 29/07/2020 529820 con fecha del 29/07/2020

Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

FECHA DE INICIO (INDICAR FECHA DEL ACTA DE INICIO O APROBACIÓN DE GARANTÍA O CONDICIÓN INDICADA EN EL CONTRATO):	29/07/2020
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/12/2020
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	\$ 35.576.240
SUPERVISIÓN A LA FECHA DE LA PRESENTA ACTA:	Nombre: Sandra Mayerly Avendaño Blanco C.C.: 52.478.791

II. GARANTÍAS

Dentro de la ejecución del contrato, SUMIMAS S.A.S. constituyó las siguientes garantías:

RELACIÓN DE PÓLIZAS				
PÓLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADOR A	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO DE VIGENCIA	FECHA FINAL DE VIGENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

III. BALANCE FINANCIERO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

De acuerdo con la relación de pagos consultado en el SIIF, se presenta el siguiente Balance Financiero:

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato o convenio:	\$ 35.576.240
Valor total del contrato o convenio	\$ 35.576.240
Valor total pagado a la fecha de la presente Acta (periodo)	\$ 35.576.240
Valor a pagar al Contratista o Conveniente con la presente Acta (si aplica)	\$0
Valor total ejecutado:	\$ 35.576.240
Saldo a liberar: (si aplica)	\$0

IV. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y CONSTANCIAS

- *Solicitud del trámite*
- *Informe final de actividades BS-F-14.*
- *Relación de pagos (SIIF)*
- *Pólizas vigentes a la fecha de liquidación (si aplica)*

V. OBSERVACIONES Y/O SALVEDADEES

Teniendo en cuenta el desarrollo de la ejecución contractual, las partes dejan constancia de las siguientes observaciones y/o salvedades:

En consideración de lo anterior, las partes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

VI. ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de suministro **ARN No. 1564 - 2020**, suscrito entre la **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN** y **SUMIMAS S.A.S.**

SEGUNDO: Declararse a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato o convenio que se liquida.

En constancia se firma el 06 de septiembre de 2021



SUPERVISOR(A) ARN,
SANDRA MAYERLY AVENDAÑO BLANCO
COORDINADOR GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

POR LA ARN,



Jorge Ignacio Alvarez López
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

CONTRATISTA



Juan Carlos Velez Robledo
REPRESENTANTE LEGAL
SUMIMAS S.A.S.

Proyectó: Juan Esteban Zapata Echavarría- Abogado-contratista del Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Juan Camilo Medina Moreno- Abogado-contratista del Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso- Coordinador-Asesor del Grupo de Gestión Contractual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>